

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL 2020

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogándose al **PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL** cuyo procedimiento se regula en el Decreto 13/2020 (D.O.E. nº 55 de 23/03/2021) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

OFERTA DE EMPLEO Nº	1120227707		
FECHA DE PRESENTACIÓN	17/05/2022		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO TIETAR		
PUESTO DE TRABAJO	PEON DE SERVICIOS MULTIPLES		
Nº PUESTOS OFERTADOS	1		
Nº PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS POR PUESTO	TODOS	Nº TOTAL PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS	40

Se remite **Relación de Personas Demandantes preseleccionadas** de acuerdo con los criterios de selección determinados por su entidad en la presentación de la oferta. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo los resultados de la selección, es decir, personas seleccionadas, rechazada indicando el motivo, no presentadas y las renunciadas con el motivo y justificación, cuando exista, así como cualquier incidencia que se pueda producir durante la selección. Así mismo en el caso de que la entidad no haya seguido el orden establecido por el SEXPE en el listado de preseleccionados, deberá remitir al centro de empleo el acta de selección

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
 - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
 - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En TALAYUELA 20 de mayo de 2022
La Directora del Centro de Empleo de Talayuela

Fdo: Leonor Fernández Marcos



DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN DEFINITIVO DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	1120227707		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE TIETAR		
PUESTO DE TRABAJO :	PEON DE SERVICIOS MULTIPLES		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	TODOS	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	40

REQUISITOS DE LA OFERTA

PERMISO DE CONDUCIR B1

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO: FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA

POR INSCRIPCIÓN DE DEMANDA
DEBERAN PASAR POR EL AYUNTAMIENTO DE TIETAR A RECOGER LAS BASES Y PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
911W	LUNA VAQUERO MIGUEL ANGEL
183J	TRENADO GRANDE SHEILA
558X	JIMENEZ JIMENEZ PATRICIA
503J	MEDIALDEA MORENO MARIA ANGELES
734L	RODRIGUEZ ALONSO ELENA
573B	BARCO REAL CRISTINA
668V	OJIDO RODRIGUEZ ANA BELEN
949A	ANTON LEON ALFREDO
895F	ZEROUALI MOHAMED
647E	JIMENEZ FUENTES MARIA INMACULAD
537F	VEGA VICENTE MARIA ESTHER
410F	SGHIR HOURIA
648T	DIAZ REAL FRANCISCO JAVIE
292T	DIAZ REAL JULIAN
164M	BRAVO BRAVO ALFREDO
316Z	GARCIA JIMENEZ MARIA BELEN
078E	BRAVO ACEITUNO AGUSTIN
448L	CAMACHO BARCO JOSE MANUEL
192H	VIZCAINO BRAVO JOSE ANTONIO
288Z	JIMENEZ SANCHEZ GALO

382Y	DEL SAAC BRAVO DANIEL
071H	GOMEZ VAZQUEZ FLORENTINO
680B	AMRI YAHYA
388F	MENDEZ RAMOS ZAIDA
219G	SARRO MONTE ESTELA
430H	JIMENEZ DIAZ MARIA CELESTE
090R	SIMION DOINITA DORINEL
934H	PINTO ZANCA MARTA
162C	JIMENEZ GAMEZ ESTIFANI
405M	BRAVO FERNANDEZ FRANCISCO
011M	CALLEJA JIMENEZ CRISTIAN
808V	MARTÍN REAL FCO. JAVIER
115M	MORALES SEVILLANO NESTOR
603C	MORALES MARTIN MARIA ASCENSION
972C	EXPOSITO VARELA MARIA SOLEDAD
944V	MIGUEL PLAZA VANESA
419Z	REAL GOMEZ JUAN PABLO
721J	AVILA FERNANDEZ JOSE ANTONIO
845J	REAL DIAZ OSCAR
902Z	RAMOS MORENO MA ANGELES

OBSERVACIONES

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Talayuela a 20 DE MAYO DE 2022
 La Directora del Centro de Empleo de Talayuela



Fdo: Leonor Fernández Marcos